



PROCESO VERBAL SUMARIO

RADICADO: 44-279-40-89-001-2021-00079-00

INFORME SECRETARIAL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL DE FONSECA.

Primero (01) de abril de dos mil veintidós (2022). Paso la presente carpeta al despacho con memoriales recibidos en físico, de los días 02/12/2021 (fecha en la que el suscrito no fungía como secretario de este despacho), 02/03/2022 y 31/03/2022, proceso pendiente para fijar fecha de Audiencia. Sírvase Proveer.

ISRAEL ELY RODRIGUEZ IGUARAN
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA

Primero (01) de abril de dos mil veintidós (2022)

Visto y verificado el informe secretarial y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente desarrollar la audiencia inicial y en virtud que se ha trabado la litis y se ha descornado traslado de la contestación de la demanda, esta agencia judicial

RESUELVE

1. Fíjese el día **03 de mayo de 2022 a partir de las 10:00 a.m.** para la realización de Audiencia Inicial, dentro del proceso de la referencia.
2. Se les recuerda a las partes y sus apoderados que de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 del C.G.P., es su deber: "...Comunicar a su representado el día y la hora que el juez haya fijado para interrogatorio de parte, reconocimiento de documentos, inspección judicial o exhibición, en general la de cualquier audiencia y el objeto de la misma, y darle a conocer de inmediato la renuncia del poder...".
3. Así mismo se les informa que se enviará el link lifesize para la conexión correspondiente a sus respectivas direcciones de correo electrónico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIME ALBERTO MEJÍA VELÁSQUEZ
Juez